

Madrid, 30 de septiembre de 2015

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 30 de septiembre de 2015, la agencia DBRS ha retirado la probabilidad de apoyo soberano que incorporaba el rating de largo plazo de la Entidad. Como consecuencia, este último ha pasado a situarse al nivel del rating de fortaleza individual en BBB(high), desde A(low). Simultáneamente, la agencia ha asignado perspectiva estable a las calificaciones.

Esta acción se produce en el contexto de una revisión a nivel global por parte de DBRS de la probabilidad de apoyo soberano, como resultado de los nuevos desarrollos regulatorios y legislativos sobre la resolución de entidades financieras.

Asimismo, se ha rebajado el rating de Banco Pastor a BBB(high). Los ratings de la deuda subordinada y preferentes se mantienen inalterados, aunque sus perspectivas mejoran a estable, desde negativa.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración